

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1674 *Resolución de 21 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 13, de 21 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Catorce plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aznalcóllar, 21 de enero de 2025.—El Alcalde, Juan José Fernández Garrido.